

20-21

GRADO EN PEDAGOGÍA  
SEGUNDO CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## MEDIOS, RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA

CÓDIGO 63022089

UNED

20-21

MEDIOS, RECURSOS DIDÁCTICOS Y  
TECNOLOGÍA EDUCATIVA

CÓDIGO 63022089

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	MEDIOS, RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA
Código	63022089
Curso académico	2020/2021
Departamento	DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DD. ESPECIALES
Título en que se imparte	GRADO EN PEDAGOGÍA
Curso	SEGUNDO CURSO
Periodo	SEMESTRE 2
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura tiene tres partes sustantivas: Medios, Recursos y Tecnologías y dos adjetivos que aclaran y complementan los sustantivos: *didácticos* y *educativos*. Es decir que todos los medios, recursos y tecnologías que se utilizan y aplican deben de tener una dimensión didáctica y educativa.

La Asignatura, Medios, Recursos Didácticos y Tecnología Educativa, se inserta en el título de Grado de Pedagogía. Tiene un **carácter obligatorio** y es reconocida con **6 Créditos ECTS**. Está integrada en la Materia principal 4, denominada: "Diseño y Desarrollo de Planes, Programas, Proyectos y Recursos" con una carga docente de 24 créditos, junto a las asignaturas de Formación Básica y Obligatorias:

- Sociedad del conocimiento, Tecnología y Educación (Formación Básica).
- Diseño, desarrollo e innovación del curriculum (Obligatoria).
- Y de carácter optativo: Educación a Distancia (Optativa).

Los descriptores fundamentales son los siguientes: Los recursos del sistema educativo. Materiales didácticos digitales. Pautas herramientas e instrumentos para la evaluación y el diseño de materiales educativos. Las tecnologías como recursos al servicio de los programas. Los medios didácticos como soporte del proceso de enseñanza aprendizaje y de la formación integral. Producción, selección, aplicación e integración curricular de medios didácticos. Incorporación de los Medios digitales en los procesos de enseñanza aprendizaje. Modalidades innovadoras en la elaboración de los medios y recursos educativos.

Esta asignatura contribuye al desarrollo del perfil profesional del Pedagogo/a al promover **la utilización de forma eficaz, sostenible y educativa de las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento, permitiendo la aplicación y coordinación de programas educativos de desarrollo personal, social y profesional.**

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para cursar esta asignatura con buen aprovechamiento, se requiere el acceso a ordenador o dispositivo móvil con conexión a Internet, bien en el propio domicilio, en el Centro Asociado o en otros lugares (Bibliotecas, por ejemplo). Esta asignatura participa también del aprendizaje móvil y ubicuo. De esta manera, podrá participar igualmente en los diferentes foros de la

disciplina, resolver las cuestiones académicas y administrativas, acceder a las distintas bases de datos, hacer las consultas pertinentes bibliográficas y, en general, de los recursos más apropiados.

Del libro básico, preparado específicamente para esta asignatura es aconsejable, no solo su consulta, sino su estudio en profundidad ya que también la evaluación versará sobre sus contenidos. Asimismo, es necesario también tener disposición y actitud para elaborar materiales digitales educativos con base en los fundamentos teóricos y prácticos de la asignatura.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ESTEBAN VAZQUEZ CANO (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	evazquez@edu.uned.es
Teléfono	91398-8008
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA,ORG.ESCOLAR Y DIDÁC.ESPECIALES

Nombre y Apellidos	MARIA MERCEDES QUERO GERVILLA
Correo Electrónico	mercedes.quero@edu.uned.es
Teléfono	91398-9029
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA,ORG.ESCOLAR Y DIDÁC.ESPECIALES

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

### ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES

**Dra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Luisa Sevillano García**

**Atención telefónica al estudiante:** Miércoles de 16:00 a 20:00 horas. Tlf: 91 398 7695

**Dirección Postal:** Facultad de Educación. C/ Juan del Rosal, 14 Madrid (28040) Despacho 215

**Curso virtual:** mensajes y foros.

**Correo electrónico:** mlsevillano@edu.uned.es

**Dr. D. Esteban Vázquez Cano**

**Atención telefónica al estudiante:** Miércoles de 10:00 a 14:00 horas. Tlf: 91 398 8008

**Dirección Postal:** Facultad de Educación. C/ Juan del Rosal, 14 Madrid (28040) Despacho 215

**Curso virtual:** mensajes y foros.

**Correo electrónico:** evazquez@edu.uned.es

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 63022089

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

La Asignatura, como todas las que integran los diversos grados en la UNED, debe servir a una serie de competencias generales y específicas. El mapa de competencias genéricas y específicas de la UNED en la titulación de Pedagogía y en esta asignatura, en cuestión, es el siguiente:

### COMPETENCIAS GENÉRICAS

CE04 - Diseñar planes, programas, proyectos, acciones y recursos adaptados a los distintos niveles del sistema educativo, en las modalidades presenciales y virtuales.

CE06 - Diseñar programas, proyectos y propuestas innovadoras de formación y desarrollo de recursos formativos en contextos laborales, en las modalidades presenciales y virtuales.

CE08 - Aplicar y coordinar programas educativos de desarrollo personal, social y profesional.

CE17 - Asesorar sobre el uso pedagógico e integración curricular de los medios didácticos.

CE18 - Analizar, diseñar y evaluar las aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación asociadas a los procesos educativos y formativos.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CG1 - Gestionar y planificar la actividad profesional.

CG2 - Desarrollar procesos cognitivos superiores.

CG3 - Gestionar procesos de mejora, calidad e innovación.

CG5 - Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento.

CG6 - Trabajar en equipo.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los **resultados de aprendizaje** más significativos, una vez realizada esta asignatura, serán los siguientes:

1. Gestionar procesos de mejora, calidad e innovación.
2. Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento.
3. Trabajar en equipo.
4. Desarrollar actitudes éticas de acuerdo con los principios deontológicos y el compromiso social
5. Diseñar planes, programas, proyectos, acciones y recursos adaptados a los distintos

niveles del sistema educativo, en las modalidades presenciales y virtuales.

6. Diseñar programas, propuestas y proyectos innovadores de formación y desarrollo de recursos formativos en contextos laborales, en las modalidades presenciales y virtuales.

7. Asesorar sobre el uso pedagógico e integración curricular de los medios didácticos.

8. Analizar, diseñar y evaluar las aplicaciones de las tecnologías de la información y comunicación asociadas a los procesos educativos y formativos.

## CONTENIDOS

### Contenidos fundamentales

El desarrollo de los contenidos de esta asignatura se aborda, en primer lugar, a través de los principios pedagógicos en el diseño, producción, análisis y evaluación de nuevos medios, recursos y tecnologías. Es esencial el diseño y producción de medios para la formación docente a partir del desarrollo tecnológico existente. Una de las actividades docentes como formadores es la utilización de los medios como elementos configuradores de situaciones de aprendizaje y, por tanto, auténticos motores del proceso escolar, en cuanto que fomentan un proceso más participativo, de reflexión e investigación sobre las posibilidades didácticas en el ámbito escolar. A lo largo de esta asignatura, se abordan las bases generales para el diseño y producción de medios y recursos didácticos para la formación. Establecidas esas bases, se invita al estudiante a conocer cómo esos aspectos generales se trasladan de forma diferente en función del medio a trabajar y el tipo de formación en el que se contextualiza. En este sentido, el diseño, aplicación y evaluación de los objetos digitales educativos (ODE), cada vez más utilizados en todos los ámbitos de la formación formal y no formal, será una parte importante de la asignatura.

Los **contenidos** de esta asignatura se concretan en los siguientes temas:

**I.- TECNOLOGÍA EDUCATIVA.**

**II.- LA ESCUELA, EL CURRÍCULO Y LA TECNOLOGÍA: COMPETENCIAS DOCENTES Y DISCENTES.**

**III.- EL APRENDIZAJE MÓVIL Y UBICUO: LOS DISPOSITIVOS DIGITALES.**

**IV.- EL APRENDIZAJE EN ENTORNOS EN LÍNEA, HÍBRIDOS, ABIERTOS Y COLABORATIVOS: MOOC, PLE, REDES SOCIALES Y LA MONITORIZACIÓN DE PROYECTOS.**

**V.- TECNOLOGÍAS EMERGENTES: REALIDAD MIXTA, GAMIFICACIÓN, ASISTENTES VIRTUALES Y ANALÍTICAS DE APRENDIZAJE.**

**VI.- PRINCIPIOS PARA EL DISEÑO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS EN EDUCACIÓN: PROTECCIÓN DE DATOS, USO ÉTICO, SEGURO Y ADAPTADO.**

## METODOLOGÍA

El desarrollo de esta asignatura contempla las metodologías propias y específicas de la Enseñanza Superior a Distancia, los principios del aprendizaje autónomo y las singularidades de la enseñanza - aprendizaje virtual. Cuenta con el apoyo del profesorado titular en la Sede Central y de los profesores/as tutores en los centros asociados.

La metodología de aprendizaje está basada en el conocimiento teórico/práctico de los materiales propuestos y diseñados específicamente para esta asignatura y la realización de las prácticas diseñadas. Los ejercicios que se encuentran al final de cada capítulo son de gran ayuda ya que permiten conocer el grado de asimilación de los contenidos y verificar su nivel de dominio.

No todas las actividades tendentes al aprendizaje han de ser corregidas y evaluadas por el profesor/a tutor o el profesor de la Sede central, para que produzca el efecto positivo de un aprendizaje significativo. El propio estudiante que valora su aprendizaje, sabe que debe realizar actividades autónomas tendentes a profundizar en los aprendizajes propuestos. Señalamos algunas de ellas:

Actividades relacionadas con los contenidos teóricos. De forma autónoma, aquello que no entiende bien, lo busca en diccionarios, enciclopedias, en la red, etc. El estudio y asimilación es otra tarea que nadie puede hacer por otro. Y el estudio exige esfuerzo, concentración, realización de resúmenes y en algunos casos memorización y siempre comprensión. Participación en las tutorías de la asignatura. En aquellos centros en los que se ofrezcan, es importante la asistencia y participación, siguiendo las instrucciones y recomendaciones del tutor/a. La interacción con los compañeros en los foros puede resultar provechosa. Es bueno aportar y no solo estar dispuestos a recibir. Los foros son exclusivamente para cuestiones académicas y el intercambio de ideas tendentes a una mayor comprensión de la asignatura. La modalidad de educación a distancia se basa en esa interacción entre recursos impresos, como es el libro, acción tutorial en el Centro Asociado, foros, orientaciones, exámenes, consultas con los profesores titulares de la Sede central, emisiones radiofónicas, videoconferencias y llegado el caso, participación presencial de los profesores de la Sede Central en los Centros Asociados.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	30
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno.

### Criterios de evaluación

**El examen tipo test consta de 30 preguntas y su calificación máxima será de 7 puntos a razón de 0,2333 por pregunta bien contestada y -0,07 por cada pregunta mal contestada (las preguntas no contestadas no restan puntuación).**

% del examen sobre la nota final	70
Nota del examen para aprobar sin PEC	
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	7
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4
Comentarios y observaciones	

**PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC?	Si
Descripción	



El alumno/a tiene que realizar un trabajo obligatorio. **Para ello, podrá elegir SOLO UNA de las dos siguientes modalidades:**

**Modalidad 1. Orientación Didáctica**

**Modalidad 2. Orientación Investigadora.**

**MODALIDAD 1. ORIENTACIÓN DIDÁCTICA**

**El trabajo de la modalidad didáctica permite desarrollar las siguientes competencias:**

Conocer las características de los dispositivos digitales móviles y su uso educativo.

Aplicar herramientas tecnológicas a la práctica docente.

Reflexionar sobre el papel de los nuevos dispositivos digitales móviles en el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Concretar aspectos teóricos de la asignatura en una dimensión más práctica de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

**El trabajo obligatorio tiene como base para su desarrollo la lectura comprensiva y crítica del siguiente libro:**

**Vázquez-Cano, E. &Sevillano, M.<sup>a</sup> L. (2015). *Dispositivos digitales móviles en Educación. El aprendizaje ubicuo*. Madrid: Narcea.**

**DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO. Modalidad 1. Orientación Didáctica**

**El trabajo tiene las siguientes partes:**

**1. Elegir dos capítulos que interesen al estudiante por su temática o relación con sus intereses socio-profesionales y realizar un resumen de los aspectos esenciales de cada uno de los capítulos. Realizar posteriormente una reflexión personal sobre la importancia para la Educación o la Formación que implican esos aspectos esenciales. (Extensión aproximada 2-3 páginas por una cara).**

**2. Responder a las siguientes cuestiones de los siguientes capítulos:**

**Actividad número 1. Correspondiente al capítulo 1 (pág. 36).**

**Actividad número 1 Correspondiente al capítulo 4 (pág. 83).**

**Actividad número 1 Correspondiente al capítulo 7 (pág. 134).**

**Actividad número 2 Correspondiente al capítulo 8 (pág. 154).**

**3. Elegir una etapa educativa y una materia de la Enseñanza Primaria o Secundaria y ejemplificar para qué podría utilizarse un dispositivo digital móvil con una actividad educativa. Identificar el título de la actividad, los objetivos que se persiguen y las actividades a realizar (Extensión aproximada 2-3 páginas por una cara).**

**FORMATO DEL TRABAJO**

**Portada identificativa. Nombre del alumno, centro asociado y DNI.**

**Tipo de letra: Times New Roman.**

**Tamaño 12 interlineado sencillo.**

**Márgenes por defecto en Word.**

**Formato PDF. Nombre del archivo "apellidos y nombre del alumno/a" (subido a la plataforma aLF).**

**MODALIDAD 2. ORIENTACIÓN INVESTIGADORA**

**El trabajo de la modalidad investigadora permite desarrollar las siguientes competencias:**

Iniciarse en el proceso del diseño de trabajos de investigación en el contexto educativo con tecnologías de la información y la comunicación.

Conocer modelos de investigación en ciencias sociales con aplicabilidad en el contexto educativo y social.

Analizar e interpretar datos de forma descriptiva, cualitativa y cuantitativa.

Diseñar una pequeña investigación para analizar usos o efectos de la tecnología en el contexto escolar.

**El trabajo obligatorio tiene como base para su desarrollo la lectura comprensiva y crítica del siguiente libro:**

**Sevillano, M.<sup>a</sup> L. & Vázquez-Cano, E. (2015). *Modelos de investigación en contextos ubicuos y móviles en Educación Superior*. Madrid: McGraw Hill.**

**DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO. Modalidad 2. Orientación Investigadora**

**El trabajo tiene las siguientes partes:**

**1. Realizar un resumen y posterior reflexión personal sobre los capítulos 1 y 2. El estudiante debe poner especial énfasis en la reflexión personal para valorar la incidencia de los capítulos en el panorama formativo actual desde los principios de la movilidad y ubicuidad (Extensión aproximada 3-5 páginas por una cara).**

**2. Realizar un esquema en el que se explique las fases para la elaboración de un proyecto de investigación. Para ello, el estudiante integrará la información más relevante del capítulo 3 del libro de referencia para el trabajo en la modalidad investigadora.**

**3. Realizar una comparativa sobre "Los lugares en los que se utilizan los dispositivos digitales móviles" Dimensión III. (Págs. 151-163 del libro; entre España y México). Interprete los resultados.**

**4. Tomando como referencia la Dimensión V: "Aprendizajes buscados y encontrados con el uso de los dispositivos móviles" (Págs. 174-178). Realizar una pequeña investigación con una muestra de estudiantes (20-30 estudiantes) en el que se diseñe un cuestionario con ítems relacionados con el tipo de aprendizaje con teléfono móvil y tableta. Presentar los resultados y contrastarlos con los obtenidos para España en el libro.**

**FORMATO DEL TRABAJO**

**Portada identificativa. Nombre del alumno, centro asociado y DNI.**

**Tipo de letra: Times New Roman.**

**Tamaño 12 interlineado sencillo.**

**Márgenes por defecto en Word.**

**Formato PDF. Nombre del archivo "apellidos y nombre del alumno/a" (subido a la plataforma aLF).**

Criterios de evaluación

### MODALIDAD 1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La nota máxima del trabajo son 10 puntos. Se entiende superado el trabajo cuando el alumno alcanza al menos una nota de 4 puntos.

Parte 1 del trabajo. Porcentaje de la nota: 30%. Nota máxima 3.

Parte 2 del trabajo. Porcentaje de la nota: 40%. Nota máxima 4.

Parte 3 del trabajo. Porcentaje de la nota: 30%. Nota máxima 3.

Total:10 puntos.

### MODALIDAD 2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La nota máxima del trabajo son 10 puntos. Se entiende superado el trabajo cuando el alumno alcanza al menos una nota de 4 puntos.

Parte 1 del trabajo. Porcentaje de la nota: 20%. Nota máxima 2.

Parte 2 del trabajo. Porcentaje de la nota: 20%. Nota máxima 2.

Parte 3 del trabajo. Porcentaje de la nota: 20%. Nota máxima 2.

Parte 4 del trabajo. Porcentaje de la nota: 40%. Nota máxima 4.

Total:10 puntos.

Ponderación de la PEC en la nota final	20%
Fecha aproximada de entrega	15/05/2021
Comentarios y observaciones	

Si por motivos muy justificados el alumno/a no pudiera entregar el trabajo en la convocatoria ordinaria, lo podrá remitir hasta el **15 de julio de 2021** (Convocatoria extraordinaria).

### OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si

Descripción

Actividad continua:

#### Creación de un Objeto Digital Educativo (ODE)

Esta actividad tiene dos partes:

1.- Participación y discusión en el foro correspondiente de la asignatura de las características fundamentales que tiene que tener un objeto digital educativo para su aplicación en la enseñanza formal y no formal.

2.- Creación de un objeto digital educativo basado en una de las tecnologías analizadas en el libro de referencia de la asignatura para ser aplicado en la enseñanza formal y no normal. Explicación de los objetivos, metodología y criterios de evaluación necesarios para su correcto desarrollo y aplicación dentro o fuera del aula.

Criterios de evaluación

- 1.- Calidad y número de participaciones en el foro de la asignatura creado al efecto.
- 2.- **Adecuación formal del ODE (aspectos audiovisuales, protección de datos y adaptación la diversidad funcional) y pertinencia del contenido (vinculación curricular y competencial con la etapa educativa o la enseñanza no formal). Se aplicará una rúbrica de evaluación formal y de contenido, previamente conocida por el estudiante en la se evalúan los principales aspectos formales y de contenido de la actividad.**

Ponderación en la nota final	10%
Fecha aproximada de entrega	15/05/2021
Comentarios y observaciones	-

### ¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La asignatura se aprueba obteniendo 5 puntos. La prueba presencial (examen) puntúa hasta un máximo de 7 puntos. Se requiere una nota mínima de 4 puntos en esta prueba para poder incrementar la nota obtenida en el trabajo obligatorio (PEC) y en la actividad continua y poder llegar a 5 puntos. La PEC (Trabajo Obligatorio) representa el 20% de la nota final y su entrega es obligatoria. La actividad continua tiene una valor del 10%.

Si el estudiante aprueba el examen en junio y no ha entregado el trabajo, se le guardará la nota del examen para la convocatoria de septiembre (siempre y cuando esa nota sea como mínimo de 4 puntos). No se guardan notas ni de exámenes ni trabajos para los alumnos repetidores de futuros cursos académicos.

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Bibliografía Básica (Texto de referencia para la asignatura):

***Medios, Recursos Didácticos y Tecnología Educativa. UNED (Pendiente de Publicación, prevista para diciembre de 2020)***

Es una obra diseñada y realizada expresamente para esta Asignatura. Se adapta también a los descriptores oficiales de la misma.

Trabajo Práctico (PEC):

**Libro para la realización del trabajo de curso obligatorio:**

El alumno/a tiene que realizar un trabajo obligatorio. Para ello, podrá elegir una de las dos siguientes modalidades:

**Modalidad 1. Orientación Didáctica**

Libro para su desarrollo:

Vázquez-Cano, E., &Sevillano, M.<sup>a</sup> L. (2015). *Dispositivos digitales móviles en Educación. El aprendizaje ubicuo*. Madrid: Narcea.

**Modalidad 2. Orientación Investigadora**

Libro para su desarrollo:

Sevillano, M.<sup>a</sup> L., & Vázquez-Cano, E. (2015). *Modelos de investigación en contextos ubicuos y móviles en Educación Superior*. Madrid: McGraw Hill.

**La especificación de este trabajo se encuentra en la Guía del Estudiante.**

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

Sevillano García, M.L. (1995). *Enseñar y aprender con la prensa. Fichas y modelos de trabajo*. Madrid: CCS.

Sevillano García, M.L. (1997). *Desarrollo de la inteligencia con la integración curricular de la prensa*. Madrid: CCS

Sevillano García, M.L. y Pérez Serrano, G (1997). Los medios y la función tutorial en la UNED. En Garcia Aretio, L. (Coord.). *Investigar para mejorar la calidad de la Universidad* (pp. 457-478). Madrid: UNED.

Sevillano García, M.L. y Bartolomé Crespo, D. (1997). La formación del Profesorado de Adultos en la Competencia Medial. En Medina Rivilla, A. (Coord.) *Diseño y desarrollo Curricular para la Formación de Personas Adultas* (pp. 295-320). Madrid. UNED.

Sevillano García, M.L. (Coord.) (1998a). *Nuevas tecnologías, medios de comunicación y educación*. Madrid: CCS.

Sevillano García, M.L. (1998b). *Enseñanza-Aprendizaje con medios de comunicación y nuevas tecnologías*. Madrid: UNED.

Sevillano García, M.L. (2004). *Estrategias innovadoras para una enseñanza de calidad*. Madrid: Pearson. Prentice Hall.

Sevillano García, M.L. (2004). *Didáctica en el siglo XXI*. Madrid: McGraw Hill.

Sevillano García, M.L. (2007). *Investigar para innovar en enseñanza*. Madrid: Pearson.

Sevillano García, M.L. (2008). (Coord.) *Nuevas tecnologías en educación social*. Madrid. McGrawHill

Sevillano García, M.L. (2009) (Dir.) *Competencias para el uso de herramientas virtual es en la vida, trabajo y formación permanentes*. Madrid: Pearson

Vázquez Cano, E. y Sevillano García, M.L. (2011). *Educadores en Red. Elaboración y Edición de materiales audiovisuales para la enseñanza*. Madrid. Ediciones Académicas-UNED.

Vázquez Cano, E, Sevillano García, M.L. y Méndez Pérez, M.A. (2011). *Programar en Primaria y Secundaria*. Madrid. Pearson.

Vázquez-Cano, E. y Martín-Monje, E. (2014). *Nuevas tendencias para la elaboración y edición de materiales audiovisuales en la enseñanza de lenguas*. Madrid: McGraw-Hill-Interamericana.

**Revistas**

- Enseñanza&Teaching
- Comunicar
- Píxel-Bit
- Educación XXI
- IJERI

**RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA**

Los estudiantes disponen de la **plataforma aLF** para incrementar sus aprendizajes. Dentro de la misma se encuentran los foros de debates que pueden ofrecer, si lo que se integra es académico y curricular, aportaciones de otros compañeros estudiantes de la misma asignatura. Por medio de esta plataforma aLF pueden además consultar lo referido al funcionamiento de la disciplina así como otros aspectos prácticos y de actualidad. La ventaja de la plataforma es que la información está siempre disponible. Con la plataforma experimentamos que no estamos solos. El Equipo docente aconseja visitar con cierta frecuencia la plataforma y leer bien las orientaciones indicadas en las guías (son imprescindibles para la preparación de la Asignatura) como horarios de tutorías en la Sede Central, en los Centros Asociados, calendarios de exámenes, materiales, recursos etc.

Otros recursos: vídeos, televisión digital, programas de radio, videoconferencias, etc .

Colecciones actuales de vídeos especialmente Diseño de Unidades Didácticas, Metodología innovadora, Enseñanza - Aprendizaje con los medios de comunicación. El clima social del aula. Los pueden encontrar en las bibliotecas de la Sede Central de la UNED y de los Centros Asociados.

Para que estos espacios de intercomunicación funcionen bien es preciso que todos respeten las normas básicas de cortesía humana, social y académica, así como una adecuada comunicación lingüística y compromiso ético (**trabajos sin plagios**). Los mensajes que no se atengan a dichas normas o que integren temáticas ajenas a la asignatura serán eliminados por el equipo docente. Internet puede ser una excelente base de datos y, por ello, el equipo docente insta también a realizar incursiones frecuentes y pertinentes por ese espacio.

Los estudiantes pueden seguir la cuenta de Twitter **@EduSupervision** donde se muestran contenidos actuales relacionados con la Educación y la Innovación educativa y participar en hashtags relacionados con contenidos de la asignatura.

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.